

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 370

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Octogésimo quinto** aniversario de la creación de la Escuela Primaria Provincial N° 107 “Gobernador Carlos Bouquet Roldán”, de la ciudad capital de la provincia del Neuquén, celebrado el día 5 de mayo de 2018. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (3.543-D.-2018.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por el 85° aniversario de la creación de la Escuela Primaria Provincial N° 107 “Gobernador Carlos Bouquet Roldán” de la ciudad capital de la provincia del Neuquén, celebrado el 5 de mayo de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 85° aniversario de la creación, el día 5 de mayo de 1933, de la Escuela Primaria Provincial N°107 “Gobernador Carlos Bouquet Roldán” de la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Romina Del Plá. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán

Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por el 85° aniversario de la creación de la Escuela Primaria Provincial N° 107 “Gobernador Carlos Bouquet Roldán” de la ciudad capital de la provincia del Neuquén, celebrado el 5 de mayo de 2018, ha creído conveniente la aprobación del dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 85° aniversario de la creación de la Escuela Primaria Provincial N°107 “Gobernador Carlos Bouquet Roldán” de la ciudad de Neuquén capital, ocurrida el 5 de mayo de 1933; y por las actividades organizadas en el marco de los festejos.

Alma L. Sapag.